



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Mar-

miércoles 11 de febrero de 2026 Año: 107 No. 34.261



RODRIGO PAZ

Pág. A5

Presidente Paz compromete inversión de Bs. 346 millones para proyectos en Oruro

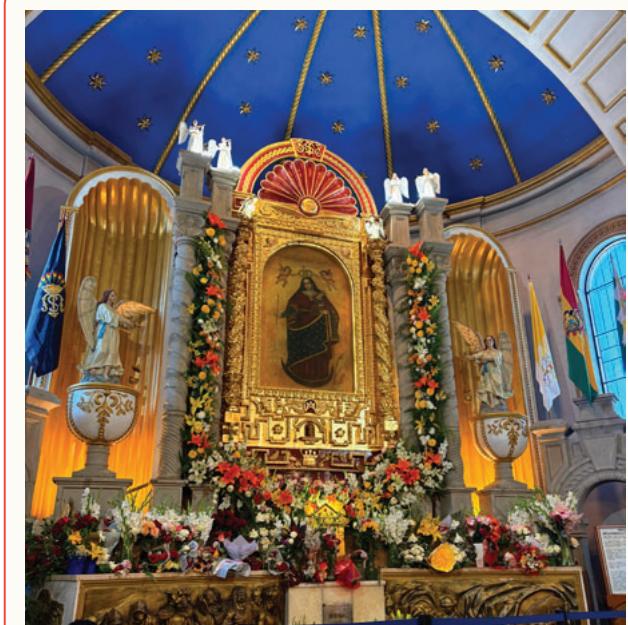
Concejo Municipal obligado a revisar la Ley de Patentes

La Sala Constitucional Segunda suspende la aplicación de la Ley de Patentes, obligando al Concejo Municipal a revisarla en un plazo de 15 días.



LA PATRIA

Pág. A8



LA PATRIA

Gobierno destina Bs. 6 millones para restauración de la Basílica del Socavón

Pág. A7

Viceministro presenta anteproyecto de ley para financiar carreteras con inversión privada

Pág. A3

Paz y Lara coinciden en Oruro durante Te Deum por la Gesta Libertaria

Pág. A5

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: investigan a 27 policías implicados en 13 casos de corrupción

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Deportivo Táchira deja fuera de Copa Libertadores a The Strongest

El partido de revancha se disputó la noche del martes en San Cristóbal, con la serie igualada 2-2, la llave se definió en los penales

EDITORIAL

DEL GRITO LIBERTARIO A LOS CORREDORES DEL SIGLO XXI

Ayer, 10 de febrero, Oruro volvió a recordar una de las fechas más trascendentales de su historia. En 1781, esta tierra se adelantó al tiempo y al miedo, levantando la voz contra el dominio colonial y encendiendo una llama que luego recorrería el Alto Perú. No fue un acto aislado ni improvisado: fue una decisión política, económica y social, tomada desde un territorio que entendía su lugar estratégico en la historia y en la geografía.

Más de dos siglos después, Oruro vuelve a estar en el centro del debate nacional. El anuncio del presidente Rodrigo Paz sobre la construcción de un corredor bioceánico que conecte los puertos del norte amazónico con Perú y Chile, y que amplíe las oportunidades comerciales con Paraguay y Brasil, coloca nuevamente a Bolivia ante una oportunidad histórica. Y, una vez más, Oruro aparece como un eje natural de articulación, un punto de encuentro entre regiones, mercados y culturas.

La historia respalda ese rol. Oruro fue cruce de caminos, nodo ferroviario, centro comercial y minero; fue, durante décadas, la bisagra que unió al país. Hoy, en un mundo donde la competitividad se mide en conectividad y logística, esa condición estratégica no es un recuerdo nostálgico, sino una ventaja concreta que puede y debe ser aprovechada.

Pero mientras el discurso oficial mira al futuro y habla de integración continental, la realidad cotidiana se empeña en empujarnos hacia atrás. En las mismas horas en que se conmemoraba el grito libertario del

10 de Febrero, nuevas noticias alertaban sobre bloqueos que impiden la llegada de turistas a Oruro, justo cuando se aproxima el Carnaval, la mayor expresión cultural y económica de la región.

La contradicción es profunda y preocupante. El propio Presidente lo ha señalado con claridad: bloquear es bloquear el desarrollo. Cada vía cerrada no solo ahuyenta visitantes y afecta al sector hotelero, gastronómico y artesanal; también debilita la imagen del país ante potenciales socios comerciales, inversionistas y mercados internacionales que observan —y evalúan— nuestra capacidad de garantizar condiciones mínimas de transitabilidad y estabilidad.

No se puede hablar de corredores bioceánicos mientras se normaliza el aislamiento interno. No se puede invocar el espíritu integrador de 1781 y, al mismo tiempo, reproducir prácticas que fragmentan al país y lo condenan a perder oportunidades. El desarrollo no se construye con discursos grandilocuentes, sino con coherencia entre lo que se anuncia y lo que se permite.

Oruro, que hace 245 años se atrevió a desafiar un orden impuesto, merece hoy algo más que homenajes simbólicos. Merece decisiones responsables que honren su historia y potencien su futuro. Porque el verdadero legado del 10 de Febrero no es solo la rebeldía, sino la visión de un territorio que entendió, antes que muchos, que abrir caminos es una forma de hacer patria.

Oruro, que hace 245 años se atrevió a desafiar un orden impuesto, merece hoy algo más que homenajes simbólicos. Merece decisiones responsables que honren su historia y potencien su futuro

LA PATRIA**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 6541015

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360835
publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

Operación Lanza del Sur

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

A iniciativa del presidente Donald Trump y bajo el sugestivo nombre que intitula la presente entrega, el Comando Sur de los EE.UU., cuya área de operaciones abarca América Central, América del Sur y el Caribe, en octubre de 2025 creó una fuerza de tarea conjunta encargada de “eliminar” a los carteles de la droga que operan en toda la región y a sus cómplices comunistas que les sirvieron de apoyo.

En noviembre de 2025, Peter Brian Hegseth, Secretario de Guerra de los Estados Unidos presentó formalmente la “Operación “Lanza del Sur” y, apuntalado oficialmente por el Secretario de Estado de los EE.UU. Marco Rubio, designaron al “Cártel de los Soles”, como una organización terrorista internacional encabezada por el expresidente de Venezuela Nicolás Maduro y responsable de la violencia terrorista en todo nuestro hemisferio, así como del tráfico de drogas que tiene por destino los Estados Unidos y Europa.

Maduro negó tal acusación empero, a ella se sumaron medios de prensa, como el Miami Herald y otros, afirmando que: “La designación etiquetaría como terroristas: justamente a él y a otros altos funcionarios de su régimen, como al ministro del Interior Diosdado Cabello y al de Defensa Vladimir Padrino López” con el añadido que Maduro, al margen de financiar gobiernos afines, es cómplice de bandas criminales, como el Clan del Golfo de Colombia, descrito por The Guardian como “el grupo criminal más grande y poderoso de esa nación”.

A escasos días de las citadas declaraciones de prensa, en una operación llamada “Resolución Absoluta”, militares norteamericanos invadieron Venezuela” y, con una celeridad más que sorprendente, procedieron a la espectacular captura de Maduro, junto a su esposa Cilia Flores y su inmediato traslado a una cárcel de Nueva York.

De esa manera, los estadounidenses pusieron de manifiesto la seriedad, como la efectividad de sus advertencias, plasmándolas en una incontrovertible realidad política, como lograr la visita a la Casa Blanca del exguerrillero izquierdista del M19 y actual presidente de Colombia, Gustavo Petro, a la sazón, el mayor detractor de Donald Trump, a quien calificaba de Hitler y Nazi del continente, para luego, tras el recibimiento, tener que deshacerse en elogios y ditirambo, olvidando cualquier referencia a la seguidilla de bombardeos a barcas de narcotraficantes en el Pacífico del Norte colombiano.

En lo que a los bolivianos respecta, consideramos suficiente recomendación el comentado vuelo de visita del helicóptero Puma de la DEA a nuestras ubérrimas selvas tropicales, así como la llegada a Viru Viru de un hermoso avión privado, Gulfstream G550, con tripulación de ese mismo organismo antidrogas de los Estados Unidos, trayendo 32 maletas llenas de dudas, intrigas e interrogantes, que ya se cargaron a un juez, a una parlamentaria, y la misteriosa desaparición del MAS o menos, de los más famosos agroquímicos de nuestra nación.

Al decir de los expertos, en esta materia de “alucinógenos”, “psicotrópicos” o coloquialmente la “merca” encarnada en la “Diosa Blanca” la mencionada aeronave representa el símbolo de una “Lanza en el corazón del Sur”.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**



Viceministro presenta anteproyecto de ley para financiar carreteras con inversión privada

LA PATRIA

El viceministro de Vivienda y Urbanismo, Joshua Bellot, presentó ayer un anteproyecto de ley de concesiones viales que plantea financiar, construir y administrar carreteras del país mediante inversión privada, sin recurrir a recursos del Estado, como parte de la estrategia para consolidar el corredor Oruro-Puertos del Pacífico y posicionar al departamento como eje de integración comercial regional.

La propuesta fue expuesta, ante el Presidente Rodrigo Paz, durante los actos conmemorativos por el 245 aniversario de la gesta libertaria de Oruro, en el mismo escenario en el que el Ejecutivo pre-

sentó el proyecto del corredor que busca conectar a Bolivia con los puertos del Pacífico y articular el comercio con Brasil, Perú y Chile.

Según explicó el viceministro, el anteproyecto se enmarca en un modelo que promueve la participación directa del sector privado en infraestructura estratégica. La iniciativa contempla que empresas privadas financien la construcción y el mantenimiento de las carreteras, a cambio de concesiones viales administradas por directorios participativos, integrados por representantes del Estado, gobiernos subnacionales y actores productivos.

Como ejemplo, Bellot señaló que en el tramo

Oruro-Santa Cruz-Brasil, considerado uno de los ejes más importantes para el comercio exterior, el directorio podría incluir a representantes del Gobierno brasileño, autoridades departamentales y municipales, además de asociaciones de productores, responsables de la gestión y administración de la vía.

El planteamiento se articula con la visión expuesta por el Ejecutivo para transformar a Oruro en un nodo logístico y comercial, aprovechando su ubicación estratégica y su infraestructura, como el Puerto Seco y las zonas francas, con el objetivo de convertir al departamento en mediador del flujo comercial regional.

PUERTOS DEL PACÍFICO

El Presidente Paz presentó ayer el proyecto Corredor Oruro - Puertos del Pacífico y en el mismo escenario Bellot le entregó el anteproyecto de ley de Concesiones Viales que será socializado y debatida en los próximos meses.

De aprobarse, podría marcar un cambio en la política de infraestructura vial del país y abrir



Almuerzo por la efeméride departamental de Oruro / LA PATRIA

un nuevo escenario para proyectos de integración regional, como el que anunció el Presidente Rodrigo Paz sobre Puer-

tos del Pacífico, con Oruro como punto clave de conexión entre los mercados del Pacífico y del Atlántico.

La bandera orureña vuelve a flamear en el cerro Pie de Gallo

LA PATRIA

En conmemoración a la Rebelión del 10 de Febrero de 1781, ayer se realizó la izada de la bandera orureña gigante en la cima del cerro Pie de Gallo, en un acto cargado de civismo y profundo sentimiento regional.

La actividad fue impulsada por el activista Juan Luis Soliz Mercado, junto a integrantes de Proyecto Matices y voluntarios, quienes mantienen viva esta tradición en cada fecha cívica del calendario departamental.

La concentración se realizó en puertas de la Basílica Menor de Nuestra Señora del Socavón, desde donde los participantes iniciaron la caminata cuesta arriba portando el emblema rojo carmesí,



Como cada fecha cívica, se rindió homenaje con la bandera gigante / CEDIDA A LA PATRIA

símbolo de identidad y orgullo orureño. Con el protocolo y los honores correspondientes, los voluntarios ascendieron hasta la cima del cerro Pie de Gallo, donde previamente prepararon el mástil para proceder a la izada.

Mientras la bandera se elevaba imponente sobre

la ciudad, los impulsores de la iniciativa e invitados especiales rindieron tributo a través de expresiones artísticas, en un momento de reconocimiento y homenaje a los protagonistas de la gesta libertaria de 1781.

Según explicó Juan Luis Soliz Mercado, el emblema permanecerá flameando durante algunos días, hasta que corresponda su guarda, como parte del compromiso asumido por el colectivo para fortalecer la memoria histórica y el espíritu cívico en la población.

La Rebelión del 10 de Febrero de 1781 es uno de los hitos más significativos en la historia de Oruro, considerada una de las primeras manifestaciones libertarias contra el dominio colonial en el Alto Perú.

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).
JUEZ: DOCTOR RONALD RODRIGUEZ TOCHE
PROCESO: EJECUTIVO CIVIL. --

EJECUTANTE: BANCO PYME ECOFUTURO S.A. representado legalmente por CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS. --

EJECUTADOS: DANIEL LAURA BARRON Y OTRO --

RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 29 de enero del 2.026, cursante en fs.498 de obrados complementado por proveído de fecha 29 de enero del 2.026, cursante en fs.424 del expediente. --

DÍA Y HORA DE REMATE: La audiencia pública de REMATE Y SUBASTA, se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta capital, el día viernes 20 de febrero de 2.026, a horas 09:00 a.m. --

BIEN INMUEBLE A REMATARSE: Se dispone el remate del 100% del bien inmueble embargado de propiedad de GROVER REYNALDO MARTINEZ GUTIERREZ, con código catastral NSE, según Folio Real, lote de terreno, Urbanización COCHIRAYA, Norte II, LOTE N°6 MANZANO "C", con una superficie de 264,09 mts.2, Medidas: fte.11.05 mts. Por un Fdo. De 23.90 mts registrado en oficina de Derechos Reales de Oruro, Linderos: N: Lote N°11, S: Lote N°7, E: Calle Innominada, O: Lote N°10 con Matrícula N° 4.01.1.01.0004635, con situación impositiva de Bs. 422.- (CUATROCIENTOS VENTIDOS 00/100 BOLIVIANOS). --

BASE DE REMATE: El remate se llevará a cabo conforme el informe pericial de fs. 351-359 de obrados, aprobado por decreto do fs. 361 del expediente, que alcanza la suma de Bs. 246.754,21.- (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 21/100 BOLIVIANOS, todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 100% de la base por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial. --

MARTILLERA COMISIONADA: JANNETH MILGRETH SAN MARTIN ARGANDOÑA, N° 1 de la Capital dependiente del Tribunal Departamental de Justicia - Oruro designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial THOR. --

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial 13° de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de remate en un diario de circulación nacional con cinco días de anticipación y por una sola vez. --

Asimismo, conforme dispone el Art. 1479 del Código Civil el presente auto tiene carácter de citación para otros posibles acreedores que tengan legalmente constituidos sus hipotecas y gravámenes en el bien objeto de remate, a fin de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes. --

EL PRESENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. --

Dr. Ronald Rodríguez Troche. JUEZ – JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13° - CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Marco Antonio Fernández Pozo. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Desfile celebró los 245 años de la gesta libertaria



Con fervor cívico, militares fueron parte de los actos por la gesta libertaria /LA PATRIA



Autoridades municipales, departamentales y nacionales participaron del tradicional desfile /LA PATRIA



A paso firme, Fuerzas Armadas fueron parte del desfile en honor a Oruro /LA PATRIA



Instituciones vivas participaron por el 10 de febrero de 1781/LA PATRIA



Con orgullo llevan la bandera de Oruro /LA PATRIA



Hijos de excombatientes ingresan por la Plaza 10 de Febrero /LA PATRIA



Autoridades de Corque hacen su paso por la calle Presidente Montes /LA PATRIA

Presidente Paz compromete inversión de Bs. 346 millones para proyectos en Oruro

LA PATRIA

En su llegada a Oruro, el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, comprometió ayer una inversión global de 346 millones de bolivianos para el departamento, en el marco de los actos oficiales por el 245 aniversario de la Gesta Libertaria del 10 de Febrero de 1781. El anuncio se realizó durante su visita a la capital orureña, donde participó de la agenda conmemorativa por la efeméride.

Del total comprometido, el mandatario detalló que 35 millones de bolivianos ya fueron ejecutados en obras de rápida intervención, mientras que otros 305 millones cuentan con presupuesto garantizado para la

gestión 2026, destinados a la ejecución e inicio de proyectos estratégicos en infraestructura, comercio y desarrollo productivo.

Paz asistió al Te Deum celebrado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, la Catedral de Oruro, ceremonia que compartió con el vicepresidente Edmand Lara, aunque cada uno llegó por su cuenta, también estuvieron autoridades locales. A la salida del acto religioso, confirmó además una inversión cercana a los seis millones de bolivianos para la refacción de la Basílica Menor del Santuario de la Virgen del Socavón, en atención a su valor patrimonial, cultural y simbólico para el departamento y el país.

"Hemos conseguido los recursos para restaurar la Basílica Menor del



El Presidente Rodrigo Paz junto con autoridades departamentales y municipales de Oruro / LA PATRIA

Socavón; son cerca de seis millones de bolivianos", afirmó el jefe de Estado, quien recordó su vínculo personal con el Carnaval de Oruro y su participación durante más de 15 años en la entrada folklórica en devoción a la Virgen.

Posteriormente, tras visitar una nueva infraestructura en la Zona Franca Comercial de Oruro (Zofracom), el presidente re-

iteró que las inversiones comprometidas incluyen proyectos en el sistema carretero, el Puerto Seco y las zonas francas, pilares que, según señaló, permitirán consolidar a Oruro como un nodo estratégico del comercio nacional e internacional.

En ese contexto, Paz públicamente exhortó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP)

aprobar los créditos gestionados ante la CAF y el BID, subrayando que su ejecución depende del respaldo parlamentario.

"Los recursos ya están conseguidos, ahora corresponde que los proyectos sean aprobados; ese trabajo requiere coordinación con diputados y senadores", sostuvo.

El mandatario también destacó la importancia de la integración vial, particularmente en la reapertura de relaciones comerciales con Chile y el fortalecimiento de los vínculos con Brasil. Anunció la conclusión de las carreteras hacia Challapata y La Joya, y remarcó que el comercio requiere estabilidad y condiciones favorables y llamó a que se eviten los bloqueos.

Pasado el mediodía,

durante el almuerzo oficial ofrecido por la efeméride departamental, Paz afirmó que su presencia en Oruro responde al compromiso con el voto popular y no a una motivación ideológica. En esa línea, llamó a creer en el potencial logístico y comercial del país.

"Así como Oruro puede desarrollar su puerto seco, Bolivia debe convencerse de que puede tener puertos en un inmenso mar de oportunidades, como lo es Brasil", señaló.

Las actividades presidenciales concluyeron con reiteraciones de apoyo al desarrollo de Oruro, en una jornada marcada por anuncios de inversión, gestos simbólicos y llamados a la articulación institucional para concretar los proyectos comprometidos.

Paz y Lara coinciden en Oruro durante Te Deum por la Gesta Libertaria

LA PATRIA

En el marco de los actos por los 245 años de la Gesta Libertaria de Oruro, el Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, y el vicepresidente, Edmand Lara, coincidieron este martes en el tradicional Te Deum celebrado en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral" de Oruro, un acto que marcó uno de los pocos encuentros públicos entre ambas autoridades desde el distanciamiento político registrado a fines de 2025.

El vicepresidente llegó primero al templo, mientras que minutos después hizo su ingreso el Presidente Paz, quien al ingresar saludó a

las autoridades presentes, entre ellas al vicepresidente. El gesto fue breve, pero no pasó desapercibido en un contexto marcado por tensiones internas en el Órgano Ejecutivo.

Durante el Te Deum, el Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik, se dirigió de manera explícita al presidente y al vicepresidente, destacando la importancia de la unidad y el trabajo conjunto por el bienestar del país.

"Queremos hacer una bendición especial para ustedes, para que unidos, solidarios y fraternos, como hermanos, como una buena yunta de nuestro campo, puedan seguir adelante en pleno

desarrollo para la gloria de Dios y de nuestra patria Bolivia", expresó el prelado ante los fieles y autoridades congregadas.

El mensaje fue recibido con atención por los asistentes, quienes interpretaron las palabras del Obispo como un llamado a superar diferencias y priorizar la estabilidad y el desarrollo del país.

Tras sus palabras, el Obispo invitó a ambos mandatarios a acercarse para recibir una bendición especial, gesto que estuvo acompañado por la entrega de escapularios, como símbolo de protección, fe y paz en el ejercicio de sus funciones.

El Obispo manifestó su alegría por la presencia de

las máximas autoridades del Estado en la celebración religiosa, señalando que la fe puede convertirse en un punto de encuentro para guiar a Bolivia por un camino de fraternidad y entendimiento.

GESTOS Y DISTANCIA POLÍTICA

Pese al momento compartido durante la ceremonia religiosa, al concluir el Te Deum el presidente y el vicepresidente se retiraron del templo por separado, hecho que fue observado por los asistentes y que evidenció que, más allá del gesto simbólico, persisten las diferencias políticas entre ambos.

El propio Obispo había lamentado públicamente



Rodrigo Paz y Edmand Lara se reencuentran en el Te Deum de Oruro/GADOR

el distanciamiento entre las autoridades nacionales, señalando en reiteradas oportunidades que la división no contribuye al bienestar del país.

El Te Deum formó parte de la agenda central por el aniversario departamental de Oruro y se desarrolló en un ambiente de recogimiento religioso, en el que la Iglesia centró su mensaje en la unidad, la

fraternidad y el compromiso de las autoridades con el pueblo boliviano.

El encuentro entre el presidente y el vicepresidente, aunque breve, se convirtió en uno de los hechos más destacados de la jornada, al darse en un escenario simbólico y acompañado de un mensaje eclesiástico que apeló a la reconciliación y al trabajo conjunto por el país.

Gobierno destina Bs. 6 millones para restauración de la Basílica del Socavón



El Presidente Rodrigo Paz visitó la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón /RODRIGO PAZ

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Rodrigo Paz, anunció la asignación de cerca de 6 millones de bolivianos para la reparación y restauración de la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón durante el Te Deum conmemorativo por los

245 años de la Gesta Libertaria de Oruro.

El anuncio fue realizado en la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral", donde el mandatario expresó su vínculo personal con Oruro y su devoción a la Virgen del Socavón.

"Como devoto, hemos conseguido los recursos para reparar y restaurar la capilla, la Basílica chica del Socavón; son cerca de seis millones de bolivianos", afirmó Paz.

El Presidente recordó su cercanía con el Carnaval de Oruro y con la Virgen del Socavón, señalando que durante más de 15 años participó como danzante en la festividad. Este compromiso refuerza su interés en la preservación de la Basílica.

El anuncio presidencial se suma a un proceso que ya había sido iniciado

meses atrás y que se encontraba a la espera de la adjudicación de una empresa especializada para ejecutar las obras.

El proyecto contempla la intervención de elementos arquitectónicos históricos, conservación del patrimonio artístico y religioso, así como refuncionalización de espacios destinados a peregrinos y turistas.

La iniciativa busca que el santuario cumpla plenamente con los estándares exigidos a una Basílica Menor, además de fortalecer su rol como centro espiritual y cultural.

Según la Iglesia, la restauración responde también a observaciones realizadas desde el Vaticano tras la elevación del templo a Basílica Menor, lo que implica mejoras estructurales y funcionales para representar dignamente su jerarquía y valor patrimonial.

El anuncio genera expectativa en la población orureña, que considera esta restauración como una obra prioritaria por su importancia histórica y turística.

La concreción del proyecto permitiría preservar uno de los íconos de Oruro y reforzar su condición como referente del patrimonio religioso en Bolivia, en un contexto donde fe y cultura son pilares fundamentales de la identidad local.

GAMO pondera horario de conclusión del Último Convite

LA PATRIA

Las autoridades municipales de Oruro calificaron como positiva la realización del Último Convite, desarrollado el domingo 8 de febrero, destacando principalmente el horario de conclusión, aunque anunciaron que se realizarán ajustes de cara al Sábado de Peregrinación en otros aspectos como la seguridad y control de asientos.

El alcalde Adhemar Wilcarani Morales informó que los 52 conjuntos afiliados a la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) concluyeron su recorrido aproximadamente a la 01:30 horas del lunes, aspecto que, según señaló, marca una mejora respecto a años anteriores, cuando la

actividad se extendía por más tiempo.

"En términos generales la actividad fue positiva, pero siempre hay aspectos que ajustar", manifestó la autoridad edil, al referirse a temas organizativos y logísticos que serán reforzados para la principal jornada del Carnaval de Oruro.

En relación a la seguridad, Wilcarani aseguró que se continuará trabajando en coordinación con las instancias correspondientes para garantizar el orden durante el Sábado de Peregrinación. Asimismo, expresó preocupación por la difusión de información errónea en redes sociales respecto al costo de los asientos.

La autoridad señaló que algunos creadores de contenido difundieron datos inexactos sobre su-

puestos precios elevados, aclarando que el monto máximo identificado en la plaza 10 de Febrero alcanzó los 900 bolivianos. A su criterio, esta desinformación podría incidir negativamente en la llegada de visitantes.

Por su parte, el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, coincidió en que la conclusión del Último Convite fue adecuada en cuanto al horario y sostuvo que, en líneas generales, el Sábado de Peregrinación se encuentra mejor organizado.

Las autoridades reiteraron su compromiso de optimizar detalles operativos para garantizar el normal desarrollo de las actividades centrales del Carnaval, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

idepro
INNOVANDO TUS FINANZAS

IDEPRO IFD informa a sus clientes, usuarios financieros y al público en general que, a partir del 16 de marzo de 2026, la Agencia Challapata será trasladada a una nueva dirección

Calle Bolívar esquina Ejército s/n- Challapata

Agradecemos su comprensión y los invitamos a visitarnos en nuestras nuevas instalaciones

La presente publicación se realiza dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 4, Sección 2, Capítulo VIII Título III Libro 1º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
lapatriaoruro@gmail.com
publilapatria@gmail.com

crecer IFD

AVISO DE REMATE SEGUNDO AVISO DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°11 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA)--

JUEZ: DR. ANDRES OJEDA SURCO--

DEMANDANTE: CRECER IFD.--

DEMANDADO: DEMECIA BALTAZAR AGUILAR Y OTRA.--

AUTO QUE ORDENAN LA SUBASTA: AUTO DE FS. 158-158 VTA. DE FECHA 26 DE ENERO DE 2026.--

DÍA Y HORA DE REMATE: EL DÍA VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026 A HORAS 10:00 a.m.--

LUGAR DEL REMATE: Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.--

BIEN A REMATARSE: Sobre el 50% del inmueble embargado a fs. 67 de obrados, lote de terreno. Zona los Chullpares. Localidad de Caracollo, con una superficie de 200.00 m2. Frente 20 Mts. y Fondo 10 Mts. Colindancias N.: con la Propiedad de la Flia. Rodríguez al S.: con el lote Baldío, al E.: con la Propiedad de Juan Flores y O.: con los Chullpares, registrado en la oficina de Derechos Reales bajo Matrícula N° 4.01.2.01.0001477 de propiedad de DEMECIA BALTAZAR AGUILAR Y JUAN ALVAREZ MAMANI, **aclarándose que la acción y derecho sujeto a remate es la acción correspondiente a DEMECIA BALTAZAR AGUILAR.**--

BASE DE REMATE: Sobre la base de su valor pericial de fs. 93-99 de obrados en 28.640,4 Bs. (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA 4/100 BOLIVIANOS) que corresponde al 50% del avalúo pericial con la rebaja del 20% que arroja la suma **Bs. 22.912,32 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS CUARENTA 32/100 BOLIVIANOS)** bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 aparejado a fs. 142 que cuenta con una deuda desde la gestión 2014 hasta el 2024 de Bs. 3.663 con una base imponible de 31,311.--

Todo interesado en el remate deberá depositar previo empece del 20% de base exigido por ley, por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial.--

MARTILLERA COMISIONADA: Abg. Carla Lorena Veizaga Aguirre, Martillera Judicial N° 3 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia designada para el posterior presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor.--

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del juzgado público en lo Civil y Comercial N° 11 de la capital (Oruro - Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso por una vez con cinco días de anticipación, en un medio de prensa de circulación nacional autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial.- Con la presente resolución cítense a todos aquellos acreedores que tuvieran registrados sus acreencias, a objeto de que se hagan valer sus derechos si creyeren conveniente.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS.--

AABA

Andrés Ojeda Surco. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - ORURO

Abg. María Luisa Alcalá Santos. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

LA PATRIA

La aplicación de la Ley de Patentes Municipales quedó en suspenso luego de que la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (TDJO) concediera tutela a una acción de amparo presentada por el abogado Marcelo Cortez, dejando sin efecto la resolución del Concejo Municipal que había rechazado un recurso de reconsideración contra la norma.

Con esta determinación, el Concejo Municipal está obligado a revisar nuevamente el contenido de la ley y analizar de fondo las observaciones planteadas, por lo que la normativa no puede ser aplicada hasta que se emita una nueva resolución en el plazo de 15 días establecido por el tribunal.

Cortez explicó que el recurso de reconsideración fue presentado

Concejo Municipal obligado a revisar la Ley de Patentes

La Sala Constitucional Segunda suspende la aplicación de la Ley de Patentes, obligando al Concejo Municipal a revisarla en un plazo de 15 días.

debido a una serie de observaciones que, a su criterio, nunca fueron analizadas por el Concejo. Entre ellas, mencionó la falta de socialización de la ley, la ausencia de certeza en la carga tributaria y la inclusión de sectores que ya cumplen con otros tributos.

"La ley tiene cálculos numéricos que nadie entiende y que parecieran estar diseñados para trasladar la carga tributaria sin claridad. En julio del año pasado, el Concejo Municipal rechazó nuestro recurso de manera arbitraria", afirmó.

TUTELA CONSTITUCIONAL Y SUSPENSIÓN DE LA NORMA

El abogado señaló que la acción de amparo constitucional se desarrolló hasta altas horas de la noche y que la decisión judicial obliga al Concejo Municipal a revisar integralmente la Ley de Patentes, considerando cada uno de los aspectos observados.

"Desde el momento en que se concedió la tutela, la ley de patentes no está vigente. El tribunal ha exigido que el Concejo revise la norma, su contenido y su impacto, sobre todo en

un contexto económico complejo donde una carga impositiva adicional resulta descontextualizada", sostuvo.

Cortez calificó la resolución como un triunfo para varios sectores afectados, particularmente para los profesionales, quienes, según indicó, se verían obligados a asumir una doble tributación pese a cumplir ya con impuestos nacionales, alquileres y otros gastos operativos.

El abogado reconoció que existen sectores, como el gremial, que respaldan la normativa; sin embargo,

consideró que una ley no puede beneficiar a un solo sector en desmedro de otros.

"No se puede proteger a un sector y desproteger a otro. Los profesionales, el sector informal y otros rubros tienen realidades distintas que deben ser analizadas de manera individual, no genérica", afirmó, señalando que lo ideal sería excluir a los profesionales de la Ley de Patentes para evitar una doble carga tributaria.

CONCEJO ADMITE NECESIDAD DE REVISIÓN

Sobre el tema, el con-

cejal Jesús Cruz coincidió en que la Ley de Patentes debe ser revisada y diferenciada según el tipo de actividad económica.

Explicó que la normativa se sustenta en una resolución ministerial de 1997, la cual, dijo, fue utilizada para agrupar distintos rubros bajo un mismo criterio.

"Los profesionales no desarrollan su actividad en espacios públicos, sino en espacios privados. Pagan alquiler, servicios básicos, impuestos nacionales y tienen NIT. No es lo mismo que el comercio que ocupa espacios municipales", manifestó.

Cruz señaló que la revisión permitirá separar claramente las actividades realizadas en espacios públicos de aquellas que se desarrollan en espacios privados, lo que evitaría que los profesionales sean alcanzados por una patente pensada originalmente para el comercio.

Parte Necrológico

Un gran ser humano que dio mucha luz, sembró mucho amor y alegría, hoy fue llamado al encuentro del Padre Celestial, quienes quedamos en el plano terrenal extrañaremos su presencia, pero el consuelo que nos queda es que vivirá por siempre en nuestros corazones.

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue amado padre, ejemplar esposo, excelente hijo y hermano, cariñoso abuelito y tío, y noble amigo:

Ing. ENRIQUE FRANCISCO MIRALLES BOVA

(Q. E. P. D.)

(Acaecido en Santa Cruz de la Sierra)

Rosario Ortiz de Miralles (†), esposa; Isis, Cibeles, Enrique y Marcio Miralles Ortiz, hijos; Cristian Casamayor, Victor Paredes, María Laura Zuazo, hijos políticos; Olimpia y Alma Casamayor Miralles, Samuel Paredes Miralles, Rafael y Montserrat Miralles Zuazo, nietos; Juan (†), Emma (†), Antonio (†), Marcelo (†), Miguel y Estela, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, invitan al Senior 61 del Colegio Anglo Americano, Facultad Nacional de Ingeniería, Sociedad de Ingenieros de Bolivia y demás instituciones a las que en vida perteneció, al velorio que se realizará el jueves 12 de febrero en el salón velatorio Las Misiones en la ciudad de Santa Cruz y las honras fúnebres el viernes 13 de febrero, el duelo se despide en la puerta del cementerio.

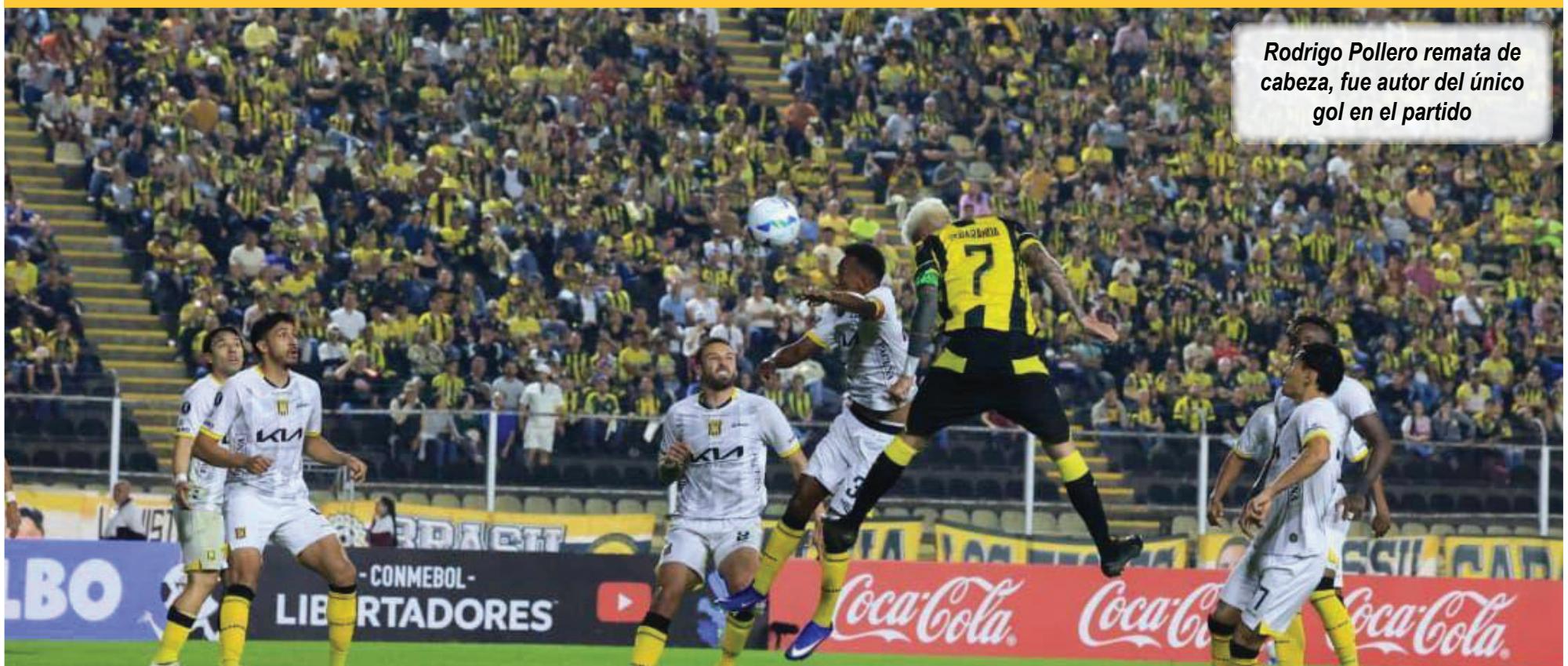
Febrero de 2026



► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2026 ◀



Deportivo Táchira deja fuera de Copa Libertadores a The Strongest

El partido de revancha se disputó la noche del martes en San Cristóbal, con la serie igualada 2-2, la llave se definió en los penales

PARTIDO AMISTOSO
San José y Wilstermann
reviven uno de los clásicos
nacionales en Oruro,
finalizó 1-1

El cotejo de revancha se disputó la tarde del martes en el estadio “Jesús Bermúdez”



San José y Wilstermann reviven uno de los clásicos nacionales en Oruro, finalizó 1-1

El cotejo de revancha se disputó la tarde del martes en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

El estadio "Jesús Bermúdez" fue escenario del segundo encuentro amistoso entre San José y Wilstermann, en el marco de la confraternidad entre ambos clubes. El partido, que terminó igualado 1-1, permitió revivir un clásico nacional que, por ahora,

no podrá darse en torneos oficiales debido a que ambos se encuentran militando en el fútbol de asociación.

San José presentó un elenco alternativo, formado por futbolistas que en algún momento vistieron la casaca de la "V" azul y por integrantes del plantel que compite en la



Interesante encuentro el que se disputó entre San José y Wilstermann

/ROMINA ARANCIBIA

Primera "A" de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO). La decisión respondió a la necesidad de preservar al grueso del equipo que debe afrontar el partido del descenso indirecto.

El primer tiempo fue dinámico y entretenido. Alexis Bravo abrió el marcador antes de los 10 minutos con un gol de gran factura, ejecutado casi desde la media cancha. La reacción de los "aviadores" fue inmediata, a los 20 minutos, Pablo Rocabado anotó el empate con un remate certero. A partir de entonces, el partido perdió intensidad, pese a los intentos de ambos equipos por quedarse con la victoria. Los cambios ensayados en el segundo tiempo no lograron mejorar el espectáculo, y el marcador final quedó sellado en 1-1.

Más allá del resultado, los hinches de San José destacaron el valor simbólico del encuentro, que sirvió para estrechar lazos entre dos instituciones emblemáticas del fútbol boliviano. Además, se resaltó el carácter solidario de la jornada, ya que parte de la recaudación se destinará a apoyar al jugador Cristian Ajata, quien requiere res-



El encuentro entre "santos" y "aviadores" terminó en tablas (1-1)

/ROMINA ARANCIBIA

paldo económico para someterse a una cirugía facial.

El partido también permitió el reencuentro de exjugadores que actualmente militan en CDT Real Oruro y GV San José, pero que tienen pasado en Wilstermann. Entre ellos, Alex Cáceres se hizo presente en el estadio para saludar a sus antiguos compañeros, reforzando el espíritu de confraternidad que marcó la jornada.

INDIRECTO

En paralelo, surgieron dudas respecto al encuentro de vuelta por el ascenso/descenso indirecto entre San José y Deportivo Pomata. Informaciones recientes, señalan que el Servicio Departamental de Deportes (Sede-de) negó el uso del estadio, debido a que el jueves se disputará un partido del torneo de verano entre GV San José y Always Ready. Por normativa, el campo de juego no puede ser utilizado con 24 horas de anticipación.

Delegación orureña destaca en el torneo Nacional Apertura de Tenis de Mesa

LA PATRIA

Sucré fue escenario del torneo Nacional Apertura de Tenis de Mesa, realizado entre el 5 y 8 de febrero, donde la delegación orureña cumplió una destacada participación pese a presentarse con un grupo reducido de deportistas. Más de un centenar de jugadores provenientes de ocho regiones del país dieron vida a este certamen que marcó el inicio oficial de las actividades de esta disciplina a nivel nacional.

Los representantes orureños demostraron entrega y calidad técnica,

logrando ubicarse en el podio en diferentes categorías. En Equipos varones Sub-12, Pietro Chungara y Rodrigo Condori alcanzaron el segundo lugar, mientras que en Equipos damas Sub-12, Génesis Chungara y Rubi Vásquez se quedaron con el tercer puesto.

La dupla formada por Blanca Chungara y Pietro Chungara se consagró campeona en la modalidad Dobles Mixtos Sub-14, confirmando el buen nivel de los jóvenes orureños. En la categoría Equipos varones Sub-18, Gabriel Condori y Án-

gel Aguilar lograron el tercer lugar, y en Equipos damas Sub-18, Blanca Chungara junto a Diana Álvarez también subieron al podio logrado el tercer puesto.

En la modalidad Individual, Oruro volvió a destacar, Génesis Chungara obtuvo el tercer lugar en damas Sub-12, mientras que Pietro Chungara repitió la hazaña en varones Sub-12. La actuación más sobresaliente llegó en Individual damas Sub-14, donde Blanca Chungara se coronó campeona nacional, ratificando su condición de referente en el tenis de mesa juvenil.

La campaña de Oruro fue calificada como positiva, ya que con pocos deportistas logró medallas en casi todas las categorías en las que participó. Este desempeño refleja el esfuerzo de los jugadores y entrenadores, quienes, pese a las limitaciones, supieron dejar en alto el nombre de la región.

El certamen nacional, no solo permitió medir fuerzas entre las distintas delegaciones, sino también proyectar a nuevos talentos que comienzan a consolidarse en el ámbito nacional. Para Oruro, los resultados obtenidos son un aliciente para seguir trabajando en el desarrollo del tenis de mesa.



La delegación orureña cumplió una buena campaña en el torneo nacional /LA PATRIA

Conflictos internos amenazan futuro de la Asociación Municipal de Atletismo

LA PATRIA

El atletismo municipal de Oruro, adolece de varios problemas que afectan de forma directa a los deportistas, motivo por el cual se pretende esta noche encontrar una solución que pueda ir en beneficio de los atletas. Por ello, la Asamblea Municipal del Deporte de Oruro (AMDO) ha convocado a todos los miembros de la Asociación Municipal de Atletismo a una reunión extraordinaria que se llevará a cabo este miércoles 11 de febrero, a las 18:30 horas, en la Casa Municipal del Deporte.

La convocatoria responde a denuncias de atletas y dirigentes que señalan negligencia, falta de comunicación y abandono de funciones por parte del actual directorio. Estas falencias han generado perjuicios para los deportistas, quienes no fueron informados

oportunamente sobre competiciones municipales, departamentales y nacionales, además de perder la posibilidad de recibir indumentaria y equipamiento deportivo otorgados por programas de apoyo institucional.

La AMDO, amparada en la Ley Municipal del Deporte N° 060/2018 y la Ley Nacional del Deporte N° 804, pretende que la reunión de esta noche sea un espacio de decisión y solución. Entre los puntos a tratar se incluyen el informe jurídico sobre la situación legal del directorio, el análisis de los perjuicios ocasionados a los atletas, la definición sobre la regularización inmediata del registro institucional o la formación de un Comité Electoral transitorio, y la coordinación de acciones para recuperar el apoyo institucional y deportivo.



Conflictos internos complican al atletismo municipal de Oruro /LA PATRIA

Deportivo Táchira deja fuera de Copa Libertadores a The Strongest

El partido de revancha se disputó la noche del martes en San Cristóbal, con la serie igualada 2-2, la llave se definió en los penales

LA PATRIA

Los penales volvieron a marcar el camino de salida de The Strongest en la competencia. La falta de puntería, primero con Víctor Abrego, a los 95 minutos, y después con Widen Saucedo en la ronda de la definición por penales, dejó a los

"atigrados" fuera de manera prematura de Copa Libertadores, la noche de este martes, con un 5-3, a manos de Deportivo Táchira, de Venezuela.

A los 32 minutos, Banegas fue vencido cuando un centro fue conectado de cabeza por Pollero, llevándose por delante a José Moya.



Los locales dominaron gran parte del partido jugado en San Cristóbal
/ANF

Mientras, The Strongest seguía sin tener reacción ofensiva, apostando a los penales, esa fue una lección que no aprendió.

Como si fuera un presagio, en tiempo de adición, los "atigrados", tuvieron la oportunidad de anotar el empate, mediante un penal que fue ejecutado por Víctor Abrego, autor de un gol en la ida, pero en esta ocasión, con los 95 minutos en el cronómetro, falló con un remate anunciado para Cárdenas. Lallave quedó igualada 2-2 y se definió en los penales.

Desde el punto de castigo, Luis González, José Balza, Guillermo Fratta, Rodrigo Pollero y Jesús Cárdenas anotaron para los locales, en el Polideportivo de Pueblo Nuevo, con su arquero dándose el gusto de ser el "héroe".

En el lado de los "atigrados", Raúl Castro, Carlos Roca y Víctor Cuéllar acertaron en la definición, pero en medio de ellos, Widen Saucedo falló, enviando la pelota hacia el travesaño y comenzado el declive.

Con este resultado, Deportivo Táchira seguirá compitiendo en la Libertadores la siguiente semana, cuando enfrente a Deportes Tolima (Colombia), también en partidos de ida y vuelta, por la segunda fase, buscando acomodarse en la tercera ronda.



Rodrigo Pollero anotó el gol del triunfo de Táchira, y la llave se definió en los penales /RSS

DEPORTIVO TÁCHIRA (1-5):

Jesús Camargo, Delvin Alfonzo, Guillermo Fratta, Juan Sánchez, Lautaro Lusnig, Carlos Calzadilla, Agustín Pérez Siri, Carlos Sosa, Adalberto Peñaranda, Jairo Villapando y Rodrigo Pollero; **alternaron:** Luis González, José Balza y Luis Zúñiga; **D.T.** Álvaro Recoba; **gol:** Rodrigo Pollero 32'; **penales convertidos:** Luis González, José Balza, Guillermo Fratta, Rodrigo Pollero y Jesús Camargo.

THE STRONGEST (0-3): Rodrigo Banegas, Widen Saucedo, Martín Chiatti, José Moya, Carlos Roca, Víctor Ábrego, Jovani Welch, Jaime Arrascaita, Carlos Ventura, Kevin Salvatierra y Carmelo Algarrañaz; **alternaron:** Raúl Castro, Víctor Cuéllar, Adrián Jusino y Santiago Arce; **D.T.** Eduardo Villegas; **expulsado:** Diego Valdivia 48'; **penales convertidos:** Raúl Castro, Carlos Roca y Víctor Cuéllar.

Los perdedores del torneo de verano jugarán un certamen de repechaje

LA PATRIA

De manera sorpresiva, el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, confirmó que los ocho equipos perdedores, de la primera fase del torneo de verano, jugarán partidos de repechaje, con el propósito de mantenerlos en competencia.

En una decisión tomada sobre la marcha, la FBF anunció que ABB y CDT Real Oruro, FC Universitario y Guabirá, The Strongest y Nacional Potosí, Oriente Petrolero y Real Tomayapo, se enfrentarán en días y fechas por confirmarse, bajo la misma modalidad de eliminación directa, en sorteos de ida y vuelta, hasta llegar a una fase final.

El ganador de esta ronda de repechaje jugará contra el subcampeón del torneo de verano.

Con la eliminación de estos ocho equipos en la fase inicial de este certamen amistoso, tendrán que esperar hasta finales de marzo o principios de abril para jugar los partidos, correspondientes al campeonato oficial, razón por la cual la FBF decidió que jueguen este repechaje en febrero y parte de marzo.

Esta será la segunda y última oportunidad que tendrán estos planteles para reivindicarse con su afición, después de quedar eliminados en la ronda inicial. La modalidad será la misma. El ganador de esta repesca recibirá un premio todavía por confirmarse.

Cabe mencionar que el campeón del torneo de verano será recompensado con 15 pasajes aéreos en la temporada 2026 y el subcampeón obtendrá siete.



El equipo de CD Real Oruro, se enfrentará a ABB en el torneo de repechaje /LA PATRIA

La Copa "Simón Bolívar" 2026 tiene ya fecha de **inicio**, será el 12 de abril

LA PATRIA

La Copa "Simón Bolívar" 2026, el torneo más importante del fútbol nacional que otorga el ascenso directo a la División Profesional, arrancará oficialmente el próximo 12 de abril con el desarrollo de la primera fase. La decisión fue tomada en el Consejo de la División Aficionados, que se realizó en estos días en La Paz con la presencia de los representantes de los delegados de las asociaciones departamentales.

Uno de los puntos centrales del encuentro fue la definición de la fe-

cha de inicio del campeonato, que mantiene su relevancia como el único camino de los clubes para subir al fútbol profesional. El formato se conservará en la misma línea de los años anteriores; cada departamento contará con ocho equipos en competencia, distribuidos en series regionales. De cada grupo clasificarán los dos primeros, además de los seis mejores terceros de todos los grupos.

También se abrió el debate sobre una posible modificación para futuras ediciones que los clubes descendidos de la División Profesional in-

gresen de manera directa a la Copa "Simón Bolívar", sin necesidad de volver a competir en sus asociaciones. Este planteamiento surge por el caso de Wilstermann, que tras perder la categoría tiene jugar en el torneo de la Asociación Cochabambina de Fútbol. Aunque no se tomó una decisión oficial, la propuesta fue bien recibida y podría implementarse en los próximos años, lo que daría mayor competitividad al certamen.

En el caso de Oruro, ya se conocen a los seis equipos clasificados por la División Primera "A", EM Huanuni, Ingenieros, Oruro Royal, AFIZ, Deportivo Shalon y Deportivo Escara. Estos clubes esperan con expectativa el inicio del torneo, mientras se aguarda la definición de los representantes del campeonato provincial, que se disputará después de las fiestas de Carnaval.

El inicio en abril, permitirá que los equipos tengan un tiempo prudente de preparación, considerando que muchos de ellos ya se encuentran en plena etapa de formación. La División Aficionados busca garantizar un campeonato competitivo, transparente y atractivo, que mantenga la esencia de ser el puente hacia el profesionalismo.



Oruro ya tiene a seis equipos clasificados, entre ellos Ingenieros
/LA PATRIA



COMANDO DEPARTAMENTAL DE ORURO

Oruro: investigan a 27 policías implicados en 13 casos de corrupción

Pág. 4



Inusual:
Mujer
agredida
ataca a policía
que intentó
defenderla

REFERENCIAL

Pág. 4



Aprehenden en
Potosí al
principal
sospechoso
del feminicidio
ocurrido en Laja

AGENCIAS

Pág. 2

Fiscalía investiga ingreso de vehículos con presunto contrabando tras videos viralizados



La Fiscalía abrió un proceso de oficio /CÁPTURA RR.SS.

LA PATRIA

El Ministerio Público inició una investigación de oficio luego de la difusión en redes sociales de videos que muestran el presunto ingreso de caravanas de motorizados con mercadería de contrabando al territorio nacional.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que la decisión fue asumida tras la verificación preliminar del material audiovisual que circuló en plataformas digitales.

Explicó que las imágenes muestran camiones y otros vehículos trasladando grandes cantidades de productos, lo que generó preocupación en la ciudadanía.

La investigación se orienta inicialmente a establecer la autenticidad de los videos y la ubicación donde aparentemente fueron registrados. Morales

indicó que a partir de ello se prevé convocar a declarar a testigos, además de personal vinculado a la lucha contra el contrabando, efectivos policiales y militares que cumplen funciones de control en trancas y puestos de vigilancia.

Según la Fiscalía, también se buscará determinar si existió permisividad en el paso de los motorizados cargados con mercadería. Morales señaló que se coordina con distintas instituciones para identificar a los posibles responsables y evitar el ingreso de productos ilegales, entre ellos ropa usada cuya comercialización está prohibida en el país.

El proceso se encuentra en etapa inicial y se desarrollan actos investigativos para establecer responsabilidades penales en caso de confirmarse los hechos mostrados en las grabaciones.

LA PATRIA

El Ministerio Público confirmó este martes 10 de febrero de 2026 la aprehensión de un hombre de 38 años identificado como Jhonny T. P., investigado como el principal sospechoso del feminicidio de su esposa, Elsa M. Ch., de 33 años. La captura se ejecutó en la ciudad de Potosí tras la emisión de la orden correspondiente dentro del proceso penal.

El hecho se conoció cuando familiares de la víctima alertaron a la Policía luego de hallarla sin vida en su domicilio ubicado en la comunidad de Catavi, municipio de Laja, en el departamento de La Paz. Efectivos policiales se trasladaron al lugar y verificaron el cuerpo con

signos de violencia, comunicando posteriormente el caso al Ministerio Público.

Las pericias del Instituto de Investigaciones Forenses establecieron que la causa de muerte fue asfixia mecánica por estrangulamiento, producida por compresión cervical externa.

Con base en estos indicios, la Fiscalía inició una investigación formal por el delito de feminicidio y recopiló los primeros elementos de convicción, entre ellos el acta de acción directa, el levantamiento legal del cadáver y el requerimiento de autopsia médica legal.

Durante las actuaciones investigativas también fue aprehendido el padre del sospechoso con fines investigativos, ante la pre-



La Felv encontró el cuerpo de la mujer debajo de una cama /AGENCIAS

sunción de que aparentemente tuvo conocimiento previo del hecho y no lo denunció oportunamente.

Según la información preliminar que maneja la Fiscalía, el sujeto presuntamente mencionó que su hijo le confesó el crimen y que tenía la intención de salir del país con destino a Argentina.

La orden de aprehensión contra el principal investigado fue ejecutada por la Policía luego de su localización en Potosí. El Ministerio Público continúa con las diligencias para esclarecer las circunstancias del hecho y determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Aprehenden a dos bolivianos en Calama por tráfico de más de una tonelada de droga

LA PATRIA

Autoridades chilenas informaron este martes 10 de febrero de 2026 sobre la aprehensión de dos ciudadanos bolivianos en la ciudad de Calama, investigados por tráfico de sustancias controladas tras el decomiso de más de una tonelada de droga en la región de Antofagasta.

El caso se inició luego de que personal policial detectara un vehículo sospechoso en el sector fronterizo de Inacaliri. Durante la fiscalización, el motorizado fue abandonado por sus ocupantes y en su interior se halló una gran cantidad de sustancias ilícitas, lo que motivó el inicio de una investigación dirigida por la Fiscalía chilena.

Las diligencias permitieron identificar a los presuntos implicados y, posteriormente, con apoyo de unidades especializadas, efectivos policiales realizaron allanamientos en tres domicilios de la ciudad de Calama, donde fueron aprehendidos un



La Fiscalía de Chile secuestró más de una tonelada de droga /AGENCIAS

hombre de 20 años sin antecedentes penales y otro de 42 años con antecedentes policiales y con prohibición vigente de ingreso al país.

En el operativo se incautaron 1.154 paquetes de marihuana con un peso aproximado de 1.294 kilos y 700 gramos, además de 266 frascos de ketamina líquida equivalentes a más de 57 kilos de esta sustancia. También se decomisaron cuatro ve-

hículos, ocho teléfonos celulares y dinero en efectivo tanto en dólares como en moneda chilena.

Tras la audiencia respectiva, ambos sujetos fueron imputados por el delito de tráfico de drogas y quedaron con detención preventiva mientras se desarrollan las investigaciones para determinar la participación de otras personas en la presunta red delictiva.

Investigan a hombre acusado de filmar a mujeres en un baño público en Oruro

LA PATRIA

Un sujeto es investigado por el Ministerio Público tras ser acusado por presuntamente grabar a mujeres al interior de un baño público ubicado en el centro de la ciudad de Oruro.

De acuerdo con el informe emitido por el fiscal departamental Aldo Morales, el caso se conoció luego de que dos comerciantes que acudieron al sanitario, situado frente a un mercado, denunciaran el hecho.

Según el informe, las mujeres advirtieron la presencia de un varón en el lugar que registraba con un teléfono celular las partes íntimas de las personas que ingresaban al lugar. Tras percibirse de la situación, las afectadas alertaron a otros vendedores y vecinos del sector.

De acuerdo con el reporte, el hombre intentó darse a la fuga, pero fue retenido por comerciantes y transeúntes hasta la llegada de las



El hombre es investigado por el delito de pornografía /FISCALÍA

autoridades. Posteriormente, fue puesto a disposición de la Policía y del Ministerio Público.

Morales indicó que durante la revisión del dispositivo móvil del hombre se encontraron grabaciones realizadas mientras las mujeres utilizaban el baño,

por lo que la Fiscalía inició un proceso penal por el presunto delito de pornografía.

El fiscal departamental señaló que se solicitará la detención preventiva del investigado en el penal de San Pedro mientras continúan las actuaciones investigativas.

Investigan a joven sorprendido con cocaína en la ruta Oruro-Pisiga

LA PATRIA

El Ministerio Público investiga a un hombre que fue aprehendido tras ser hallado con una cantidad considerable de sustancia controlada cuando se transportaba como pasajero en un vehículo de servicio interprovincial en la carretera Oruro-Pisiga.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó el lunes 9 de febrero de 2026 que el hecho se registró durante un control efectuado por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en una tranca móvil instalada en dicha vía.

En la revisión de pasajeros, los uniformados antinarcóticos advirtieron que uno de los pasajeros



El hombre fue hallado con más de 2 kilos de cocaína /REFERENCIAL

del vehículo, de 26 años, no portaba equipaje consigo, por lo que fue consultado al respecto.

Según el informe preliminar, el sujeto indicó que su maleta se encontraba en el techo del motorizado. Tras la verificación correspondiente, los efectivos procedieron a la requisa del equipaje y hallaron varios envoltorios con una

sustancia blanquecina que, tras la prueba de campo, dio positivo para cocaína.

El peso de la sustancia alcanzaba aproximadamente dos kilos con 100 gramos. El hombre, oriundo del departamento de Cochabamba, fue aprehendido de manera inmediata y posteriormente imputado por el delito de tráfico de sustancias

controladas. La Fiscalía solicitó la aplicación de un procedimiento abreviado, es decir, la detención preventiva por 30 días, debido a que se trataría de un hecho flagrante.

Morales explicó que la investigación continúa para establecer quién entregó la droga al aprehendido y quién debía recibirla. La autoridad señaló que este tipo de casos suele estar vinculado a redes de tráfico que reclutan a personas jóvenes para el traslado de la sustancia a cambio de dinero.

El Ministerio Público tiene un plazo procesal para presentar la acusación formal, mientras se desarrollan las actuaciones investigativas orientadas a identificar a otros posibles implicados.

Dos aprehendidos por presunto robo a personas en estado de ebriedad



El fiscal departamental, Aldo Morales, dio el informe /LA PATRIA

LA PATRIA

El Ministerio Público investiga a dos hombres acusados de cometer robos contra personas que se encontraban bajo efectos del alcohol tras salir de una actividad social.

El hecho se registró fuera de un local nocturno de la ciudad de Oruro. El fiscal departamental, Aldo Morales, informó que las víctimas fueron interceptadas por un primer sujeto, quien se aproximó y les sustrajo teléfonos celulares. Poco después apareció un segundo individuo que las introdujo a un vehículo, haciéndoles creer que se trataba de transporte público.

"Las víctimas estaban saliendo de un acontecimiento después del consumo de bebidas alcohólicas, cuando un ciudadano se ha acercado a los mismos y les ha sustraído sus celulares, posteriormente casi en forma inmediata vino un segundo sujeto, quien procedió a meterlos a un vehículo

indicando que era de transporte público (...)

habrían ingresado casi a la fuerza (...). En el interior ya del vehículo el mismo procedió a robarles anillos de oro, billeteras y dinero que tenían", detalló Morales.

Debido a que las personas se encontraban semi inconscientes, aparentemente fueron subidas casi por la fuerza al motorizado. Ya en el interior, los implicados presuntamente les quitaron anillos de oro, billeteras y dinero en efectivo, para posteriormente abandonarlas en la zona Este de la ciudad.

La rápida denuncia de los afectados y el análisis de cámaras de vigilancia permitió identificar el vehículo y su placa, lo que facilitó la intervención policial. Ambos sospechosos fueron aprehendidos y puestos a disposición de la Fiscalía.

El Ministerio Público solicitó la detención preventiva de los investigados en el penal de San Pedro por el presunto delito de robo agravado, mientras continúan las investigaciones del caso.

Oruro: investigan a 27 policías implicados en 13 casos de corrupción

LA PATRIA

Actualmente existen 13 procesos abiertos por presuntos hechos de corrupción en los que están involucrados 27 funcionarios policiales, cuyos antecedentes ya fueron remitidos a instancias disciplinarias internas y, en varios casos, también al Ministerio Público para la investigación penal correspondiente.

El inspector departamental, coronel Juan Carlos Vega, explicó que los procesos se registraron durante los dos meses de trabajo de la actual gestión de la unidad de control.

Indicó que se trata de diferentes conductas irregulares detectadas en unidades policiales y puestos operativos, por lo que los uniformados investigados pueden enfrentar sancio-



Efectivos policiales de Oruro /COMANDO DEPARTAMENTAL DE ORURO - REFERENCIAL

nes administrativas e incluso responsabilidades penales según determinen las investigaciones.

Entre los casos observados, la autoridad mencionó hechos vinculados a la emisión irregular de rosetas de inspección técnica vehicular y otras actuaciones indebidas detectadas en operativos de control. También señaló que algunos funcionarios fueron trasladados

desde la localidad fronteriza de Pisiga a conocimiento de la Fiscalía Anticorrupción para esclarecer su posible participación en hechos ilícitos.

Como parte de los controles institucionales, el 7 de febrero de 2026 personal de la Inspectoría Departamental de la Policía realizó un operativo sorpresa en la terminal de buses de la ciudad.

En esa intervención se identificó a un conductor de transporte interdepartamental que presuntamente intentó entregar 10 bolivianos a un policía de tránsito. El efectivo rechazó la dádiva y el chofer fue aprehendido en el lugar, quedando a disposición del Ministerio Público y a la espera de su audiencia ante un juez cautelar.

La Policía habilitó además mecanismos de denuncia ciudadana y canales confidenciales para reportar posibles hechos de corrupción como números telefónicos y códigos QR de contacto. Según la autoridad, la información recibida es tratada de manera reservada para facilitar la identificación de los responsables y continuar los procesos investigativos.

INTENTAN SOBORRAR A POLICÍAS

El fiscal departamental Aldo Morales también se refirió a un caso reciente relacionado con un intento de soborno a policías. Señaló que dos mujeres extranjeras se aproximan a dependencias policiales con la finalidad de ofrecer dinero a cambio



Afiches con contactos donde la ciudadanía puede denunciar hechos de corrupción /LA PATRIA

de que se les permitiera cometer robos durante las actividades de Carnaval. Tras la denuncia, ambas fueron aprehendidas y se encuentran con detención preventiva por el delito de cohecho activo mientras se desarrolla la investigación.

La Fiscalía además indaga si las implicadas tuvieron contacto previo con alguna persona o si actuaban dentro de una organización delictiva. Morales

indicó que se verificará cualquier posible participación adicional, sea de civiles o de servidores públicos, y que se solicitará la pena correspondiente en caso de confirmarse responsabilidades.

Las autoridades señalaron que todos los casos continúan en etapa investigativa y que las conclusiones serán establecidas por las instancias judiciales y disciplinarias competentes.

aparentemente agredió físicamente. Por este motivo, fue aprehendida y se inició un proceso penal en su contra por el presunto delito de lesiones", dijo el fiscal.

"Una mujer policía que estaba en los alrededores ha actuado a efecto de evitar este hecho (la agresión). Lo raro y lo anecdótico de este caso es que la víctima se ha parado y ha empezado a agredir a la policía. Es en

el sentido de que la misma ha sido llevada como aprehendida y está siendo imputada por delito de lesiones", dijo el fiscal.

El hombre que ejerció la agresión inicial se dio a la fuga al percatarse de la presencia policial. La Fiscalía abrió también una investigación por violencia familiar o doméstica en su contra y actualmente se encuentra en búsqueda para su aprehensión.



El inspector Departamental de Oruro, coronel Juan Carlos Vega /LA PATRIA

Inusual: Mujer agredida ataca a policía que intentó defenderla

LA PATRIA

Una agente policial intentó ayudar a una mujer que era golpeada por su pareja en vía pública; sin embargo, la víctima terminó agrediendo a la oficial. La mujer fue apre-

hendida y es investigada, mientras el hombre se dio a la fuga.

Según informó el fiscal departamental Aldo Morales, el caso se registró cuando la pareja salió de un local de fiesta. El varón, por causas aún en

investigación, aparentemente golpeó a su esposa en vía pública.

De acuerdo con el informe, el hombre tendió a la mujer en el suelo y le propinó patadas en la espalda y el abdomen. Mientras ocurría esa escena, una mujer

policía que se hallaba en las inmediaciones intervino para evitar que continuara la agresión.

Sin embargo, de acuerdo con las investigaciones, la mujer se levantó y reaccionó contra la uniformada, a quien